

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/08/2020

ESTADO No. 083

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120180017200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	DISEÑOS E IMAGENES S.A.S. Y/O	Auto decide sobre terminación OBS. Decretar la terminación del presente proceso por pago parcial.- Ordenar el levantamiento de las medidas cautelares.-Ordenar el desglose de los documentos.- Sin costas-Archivar proceso.	29/07/2020	108	1
76001310300120180017200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	DISEÑOS E IMAGENES S.A.S. Y/O	Auto decide sobre arancel judicial OBS. Ordenar al Banco Colpatría Multibanca Colpatría s.a. el pago del arancel judicial.-Cumplido lo anterior procedase de conformidad con el Artículo 9 de la ley 1394 de 2010.	29/07/2020	109	1
76001310300120180025600	Ejecutivo Singular	MARIO SUAREZ MELO	MARIA CLAUDIA FERNANDEZ ROJAS	Auto decide solicitud OBS. Negar la solicitud elevada por la apoderada judicial de la parte actota mediante su escrito de 22/07/2020.-Requerir a la parte demandante y a su apoderada judicial a efectos de que se sirva perfeccionar el negocio juridico de Dación en Pago.	29/07/2020	156	1
76001310300120180025600	Ejecutivo Singular	MARIO SUAREZ MELO	MARIA CLAUDIA FERNANDEZ ROJAS	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. Oficiar al Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali informándole que la solicitud de remanentes SERÁ TENIDA EN CUENTA.	29/07/2020	81	2
76001310300219990103400	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRANAHORRAR S.A.	MARIA ANTONIA VIVAS OLIVEROS Y OTRA	Auto decide solicitud OBS. Requerir a la apoderada judicial de la parte actora a efectos de que se sirva acreditar la calidad de heredero.-Emplazar a los herederos indeterminados, cónyuge, ccompañero permanente, curado de bienes o albaces de la aquí demandada-Maria Antonia Vivas de Oliveros (Q.E.P.D).-Las publicaciones de que trata el Artículo 108 C.G. del P, deberán realizarse el día domingo en un medio escrito de amplia circulación nacional.- Cumplido lo anterior, deberá la parte interesada aportar copia informal de la página en donde se hubiere publicado el listado.	30/07/2020	185	1
76001310300220080021000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SOCIEDAD HERNAN JARAMILLO ANGEL Y CIA LTDA	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS. Señalar el día jueves 08 de octubre de 2020 a las 9:00 a.m. como fecha y hora para realizar la diligencia de remate.-Aclarar el auto No. 1209 del 01/06/20.	31/07/2020	445-446	1
76001310300920140003000	Ejecutivo Singular	ROQUE TULIO ENCISO ACUÑA	ABELARDO DE JESUS VASQUEZ GOMEZ	Auto decide sobre medida cautelar OBS. Decretar el embargo y retención de las sumas de dinero.-	29/07/2020	184	2

				Ordenar que por conducto de la Oficina de Apoyo se libre oficio comunicando lo decidido			
76001310301120160005500	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD FERNANDEZ GARCIA LIMITADA	HEREDEROS INDETERMINADOS DELSEÑOR KHAMIS ANDRAWIS SAYEGH AVDELA Y OTROS	Auto decide sobre recurso OBS. Reponer para revocar en su integridad el auto No. 589 del 24/02/20.-Aprobar la liquidación del crédito presentada.	24/07/2020	110-111	3
76001310301320100036000	Ejecutivo Singular	IUS FACTORING S.A.S.- Cesionario	CONFECCIONES INTIMA LTDA.	Auto decide sobre comisión OBS. Comisionar para la práctica de la diligencia de secuestro al Juzgado Promiscuo Municipal de Dagua- Valle del Cauca.- Negar la solicitud de medidas cautelares.-Poner en conocimiento a la parte actora que para efectos de registrar la medida de embargo decretada deberá proceder a comunicarse a través del correo electrónico institucional.	29/07/2020	82	2
76001310301520140042500	Ejecutivo Mixto	FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR	CORPORACION EDUCATIVA INSTITUTO DE EDUCACION EMPRESARIAL	Auto decide sobre poderes OBS. Aceptar la renuncia de poder realizado por la abogada Zuleidy Lorena Mendez Perez.-Reconocer personería al abogado Jeferson Amortegui Walteros	30/07/2020	241	1
76001310301520190005000	Ejecutivo Singular	ELIZABETH SAAVEDRA RIOS	HECTOR FABIO RIVERA CARDONA	Auto decide solicitud OBS. Agregar para que obre, conste y sea tenido en cuenta en el momento procesal oportuno, lo comunicado por la parte actora referente al abono a la obligación	30/07/2020	14	1

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/08/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)
